



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

INTRODUCCION.

© 2010

Al cabo de tres años de revolucion, llegó por fin el trastorno político que anunció como necesario el *Observador de la Republica mejicana* en su primera epoca. Nuestras predicciones, aunque tarde, tuvieron su cumplimiento, porque estaban fundadas en las leyes invariables de la naturaleza y en los principios del orden social. Las personas que han aparecido en la escena publica en este largo periodo han sido muchas y diversas en caracteres, hábitos y principios. Las circunstancias que han contribuido a su elevacion y a la caída de las que las precedieron, estaban en la revolucion misma, por los diversos y momentaneos intereses, que se destruian tan pronto como se

creaban, y que no teniendo estabilidad ninguna en sí mismos, tampoco podian dar resultados constantes y duraderos.

Así es como la Republica mejicana, en el periodo expresado, ha sido primero presa de una faccion poderosa, y despues de todas las divisiones y subdivisiones que esta ha sufrido, sin haber adelantado otra cosa en cada uno de los cambios violentos en ella sucedidos, que el aumento constante y progresivo de las deserciones del partido vencedor, y una masa considerable de desengaños. Como la administracion que sucedia era siempre peor y mas ruinosa que la que la habia precedido, la Nacion se precipitaba de abismo en abismo. Cada fraccion del partido vencedor que pretendia sobreponerse a la otra, no hallando otro medio, para conseguirlo, que exajerar y llevar mas adelante los principios ruinosos de la revolucion, cometia nuevas violencias, ofreciendolas como garantia de una conducta a la que, aunque muy antisocial, se daba la denominacion de patriótica. Cada cambio político se hallaba marcado con el caracter de una nueva arbitrariedad, que, teniendo una tendencia mas directa a destruir o contrariar los intereses sociales, escitaba del modo mas vivo en los Mejicanos el deseo de una reaccion, que arrancase las riendas del gobierno de manos usurpadoras, y las depositase en directores mas fieles designados por la confianza nacional y la opinion del público.

Así se verificó por fin : apurado el sufrimiento de los Mejicanos, llegó el momento tantas veces, aunque tan infructuosamente anunciado : apareció en Jalapa un plan, base del pronunciamiento, que, propagandose con la velocidad del rayo por todos los angulos de la Republica, en poquissimos dias fué adoptado con una generalidad asombrosa, y echó por tierra con aplauso y contento universal el coloso que se habia levantado sobre las ruinas de la libertad publica, y amenazaba la destruccion de todo el orden social.

De esta manera, quedó removido el obstaculo principal que se oponia a los progresos de la Nacion, y esta dió el primero y mas importante paso para su rejeneracion politica. Decimos el primer paso, porque persuadirse que todo se ha hecho con el, o con separar unas cuantas personas de la administracion o de las legislaturas de los Estados, como pretenden algunos, debe reputarse un error sumamente pernicioso que, por desgracia, no deja de ser comun. Como nosotros nos hallamos persuadidos de lo contrario, y atribuimos los males padecidos hasta aora mas a las leyes, o, por mejor decir, a la falta de ellas, que a las personas, nada omitiremos para hacer popular y comun esta persuasion.

En efecto, nuestro pais se halla plagado por todas partes de errores aun en los puntos mas triviales (y no es uno de los menores atribuir todos sus males esclusivamente a las personas); las malas leyes dependen de esto, y con malas leyes ninguna nacion puede progresar. Desde que una preocupacion aparece con el nombre de opinion publica, nadie se atreve a combatirla, y los escritores no la tocan una vez sola sin protestarla su respeto y sumision; no la toman en boca sino para colmarla de elogios y lisonjas, tan indebidas como exajeradas; y huyen el cuerpo a su examen y discension, manifestando el servilísimo temor de que estan poseidos. De esta manera se perpetuan los errores lejos de corregirse, y los males y padecimientos de una Nacion se hacen interminables. Convenimos en que un gobierno debe respetar hasta cierto punto las preocupaciones populares, no arrostrando imprudentemente con ellas; mas no así un escritor que debe ilustrar al publico: el primero debe mandar, el segundo enseñar; el mando supone la opinion, la enseñanza va a formarla, y de consiguiente el uno se halla en el caso de respetar lo que el otro debe atacar.

Fundados en estos principios nosotros que ni tenemos ni queremos el ejercicio de ningun ramo de autoridad, no

respetaremos preocupacion ni error ninguno por mas que lo haya sido hasta aquí. Sujetaremos a nuestro examen todas aquellas doctrinas que puedan tener tendencia o decir relacion al orden publico y a la recta administracion. Jamas aconsejaremos la violacion de las leyes; pero las combatiremos y pediremos su reforma, siempre que nos parezcan perniciosas : lo primero es propio de un sedicioso, lo segundo es el mas importante servicio que un ciudadano puede prestar a su patria.

En cuanto a las personas, casi nada tendremos que hacer con ellas, pues nos ocuparan poco. Las cuestiones se hacen odiosas porque se personalizan, y el medio mas seguro de encontrar una resistencia poderosa y hacer ilusorias las reformas, es envolver las cosas con las personas. Esto no quiere decir que veremos con indiferencia los abusos de autoridad, si, por desgracia, los hubiere : la imprenta es el mas poderoso freno para contener los excesos y atentados a que son tan propensos los agentes del gobierno y los depositarios del poder : nuestra censura pues, aunque limitada a la conducta publica de los funcionarios, no tendrá respeto ni consideracion alguna con los transgresores de las leyes, con los opresores de sus semejantes, ni con los que dilapidaron los caudales publicos; las nimias condescendencias y temores en tan importante materia condujeron a la Republica al estado de que tarde y con dificultad saldrá, y nosotros, por nuestro silencio, no hemos de contribuir a perpetuarlo.

Entre los varios principios que hemos adoptado como reglas invariables de nuestra conducta, uno de los principales es el sustituir el raciocinio a la declamacion. Este vicio hace sumamente fastidiosos a nuestros escritores, y despreciables sus producciones. Ya el publico está cansado de que le digan vagamente y sin cesar que todo va mal, sin indicar las causas de los desordenes publicos, ni proponer los medios de atacarlos. La declamacion pudo tener su tal cual importancia, aunque pasajera, cuando se

trataba de destruir lo que existia ; mas para nada es útil ahora que se pretende edificar : discursos y no declamaciones, ideas y no voceria, es lo que pide el publico, y nosotros nos esforzaremos a contentarlo en tan justa demanda, hasta donde alcanzaren nuestras fuerzas.

Por lo demas, en todo seguiremos el plan de nuestro periodico en su primera epoca, sin omitir nada para conservar la moderacion y la decencia que exigen la cultura y civilizacion del siglo en que vivimos. Procuraremos igualmente que las producciones de nuestra pluma sean hijas de la mas absoluta imparcialidad, prenda bien difícil de conseguir, pero que a fuerza de intentarlo, llegan los hombres a alcanzarla, a lo menos por aproximacion. Así es que los editores nada pretenden con tanto empeño, ni aspiran de preferencia a otra cosa, que a poder afirmar ante el publico mejicano con la misma seguridad que Tacito, que escribieran *sine ira et studio quorum causas procul habeo*.
